



La Comunidad contará con 4.506 mesas electorales distribuidas en sus 2.248 municipios

La Delegación del Gobierno en Castilla y León ultima la infraestructura para las Elecciones Generales del 20 de diciembre, en las que pueden votar 2.143.504 ciudadanos de la región

- **61.253 personas están implicadas en la Comunidad, a través de las nueve Subdelegaciones del Gobierno, para garantizar el derecho al voto el próximo domingo** (miembros de mesas electorales, representantes de la Administración, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad...), donde se emplearán más de 63 millones de papeletas (blancas, para el Congreso; sepia, para el Senado), 28.278 urnas... Se mantiene el voto braille para invidentes, que lo han solicitado 24 personas
- **Este domingo también habrá elecciones locales en 3 municipios y 77 entidades menores** de las provincias de Burgos, León, Palencia, Segovia y Soria, donde no se constituyeron los Ayuntamientos por falta de candidaturas

17 de diciembre de 2015. La delegada del Gobierno en Castilla y León, María José Salgueiro, informa hoy en rueda de prensa sobre el dispositivo de medios personales y materiales coordinado por la Delegación del Gobierno en sus nueve Subdelegaciones con el fin de garantizar el derecho al voto del próximo domingo 20 de diciembre en la convocatoria de Elecciones Generales 2015.

MUNICIPIOS. MESAS Y LOCALES ELECTORALES. En las nueve Subdelegaciones provinciales de la Delegación del Gobierno en Castilla y León se desarrolla desde hace varias semanas el trabajo de preparación de toda la infraestructura para que el próximo domingo todo esté a punto para las votaciones de las Elecciones a Cortes Generales (Congreso de los Diputados y Senado), en las **4.506 mesas electorales**, distribuidas en **3.134 locales electorales** de los **2.248 municipios de la Comunidad**.



Provincia	Municipios	Mesas electorales	Locales electorales
ÁVILA	248	342	287
BURGOS	371	718	430
LEÓN	211	730	429
PALENCIA	191	330	250
SALAMANCA	362	639	462
SEGOVIA	209	315	246
SORIA	183	247	201
VALLADOLID	225	815	370
ZAMORA	248	370	291
TOTAL	2.248	4.506	2.966

CENSO DE ELECTORES EN CASTILLA Y LEÓN. En estas Elecciones Generales 2015 podrán participar un total de **2.143.504 ciudadanos castellanos y leoneses** - 2.000.413 residentes en España; 143.091 residentes en el extranjero-.

Se incorporan al censo, por haber cumplido los 18 años, un total de 10.758 nuevos electores con respecto a las Elecciones Municipales celebradas el 24 de mayo de este año; y 76.851 podrán ejercer su derecho al voto por primera en unas Elecciones a Cortes Generales, por haber alcanzado esa edad desde las que tuvieron lugar el 20 de noviembre de 2011.

Provincia	Electores españoles residentes en España	Electores españoles residentes en el extranjero	TOTAL
ÁVILA	132.564	7.369	139.933
BURGOS	284.920	16.032	300.952
LEÓN	398.435	43.907	442.342
PALENCIA	137.539	6.891	144.430
SALAMANCA	280.790	28.557	309.347
SEGOVIA	118.504	2.926	121.430
SORIA	70.714	6.260	76.974
VALLADOLID	421.432	12.233	433.665
ZAMORA	155.515	18.916	174.431
TOTAL	2.000.413	143.091	2.143.504

DIPUTADOS Y SENADORES. En este proceso, la **circunscripción electoral es la provincia**, por lo que, en aplicación de la normativa vigente, a las León y Valladolid corresponde elegir 5 diputados en cada una; 4, en Burgos y Salamanca; tres, en Ávila,



Segovia y Zamora; y 2, en Soria. Es decir, **en Castilla y León** se eligen un total de **32 diputados**; y **36 senadores**, cuatro por cada una de las nueve provincias.

En Ávila se han proclamado 10 candidaturas para el Congreso y 27 candidatos para el Senado; en Burgos, 13 y 28; en León, 13 y 34; en Palencia, 12 y 24; en Salamanca, 11 y 29; en Segovia, 10 y 26; en Soria, 10 y 22; en Valladolid, 15 y 34; y en Zamora, 10 al Congreso y 24 al Senado.

PROVINCIA	DIPUTADOS A ELEGIR	CANDIDATURAS AL CONGRESO	SENADORES A ELEGIR	CANDIDATOS AL SENADO
ÁVILA	3	10	4	27
BURGOS	4	13	4	28
LEÓN	5	13	4	34
PALENCIA	3	12	4	24
SALAMANCA	4	11	4	29
SEGOVIA	3	10	4	26
SORIA	2	10	4	22
VALLADOLID	5	15	4	34
ZAMORA	3	10	4	24
TOTAL Cyl	32		36	248

En este proceso electoral, que culmina el día de las votaciones, el domingo 20 de diciembre, **están implicadas en Castilla y León 61.253 personas**, y se mantiene el denominado **voto braille**, implantado en 2008, solicitado en esta ocasión por 24 personas, y que tiene como objetivo que puedan ejercer su derecho de sufragio activo en igualdad de condiciones con respecto al resto de los votantes.

Dispositivo de medios personales y materiales en Castilla y León

61.253 personas están implicadas en la Comunidad para garantizar el derecho al voto el 20 de diciembre (miembros de mesas electorales, representantes de la Administración, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad...), para lo que se han preparado más de 63 millones de papeletas (61.056.500, de color blanco, para el Congreso de los Diputados; 2.100.000, de color sepia, para el Senado), 5.450.000 sobres (de color blanco o sepia), 28.278 urnas..., con un presupuesto para el proceso en Castilla y León de 5,23 millones de euros.

DISPOSITIVO medios personales en Castilla y León

Miembros titulares de mesas electorales	14.175
Miembros suplentes de mesas electorales	28.350
Representantes de la Administración del Estado en mesas electorales	4.815
Miembros de Juntas Electorales	196
Secretarios de ayuntamientos	1.078
Colaboradores de ayuntamientos y colegios privados	2.996
Personal Delegación del Gobierno y Subdelegaciones	525
Miembros de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	9.118
TOTAL	61.253



DISPOSITIVO medios materiales en Castilla y León

PAPELETAS CONGRESO	61.056.500
PAPELETAS SENADO	2.100.000
SOBRES	5.450.000
URNAS DISTRIBUÍDAS	28.278
MATERIAL PAPELERÍA (ACTAS/LISTAS/LOTES MESA)	54.700

El presupuesto gestionado por la Delegación del Gobierno y sus Subdelegaciones para estas elecciones en las nueve provincias de Castilla y León es de **5.233.776,77 euros**.

Sistema de transmisión de datos

En el proceso de las Elecciones a Cortes Generales de 2015 conviven en general dos sistemas de transmisión por los representantes de la Administración de la información desde las mesas electorales al Centro de Recogida de Información, CRI, único, ubicado en Madrid, a través de smartphones, directamente, y de teléfonos.

Cada representante de la Administración comunicará la siguiente información:

- Constitución de la mesa electoral entre las 8.00 y las 10.00 horas.
- Datos de participación primer avance, a las 14.00 horas.
- Datos de participación segundo avance, a las 18.00 horas.
- Cierre de colegio electoral y escrutinio, a partir de las 20.00 horas.

ELECCIONES LOCALES PARCIALES EN 3 MUNICIPIOS Y 77 ENTIDADES MENORES EN CASTILLA Y LEÓN (otros 2 municipios y 24 EATIM siguen sin tener candidaturas para celebrar elecciones locales)

Para el próximo domingo está convocadas, asimismo, elecciones locales parciales, para elegir concejales, alcaldes de los municipios en régimen de concejo abierto, o alcaldes pedáneos y órgano unipersonal de las entidades de ámbito territorial inferior al municipio, en aquellas localidades en las que no se presentó ninguna candidatura para las Elecciones Locales celebradas el 24 de mayo de 2015.

De esta forma, la convocatoria de elecciones locales parciales afecta, en Castilla y León, a 5 municipios y 101 Entidades locales de ámbito territorial inferior al municipal (EATIM), de cinco provincias. En Burgos, 5 municipios y 34 EATIM; en León, 56 EATIM; en Palencia, 5 EATIM; en Segovia, 1 EATIM; y en Soria, 5 EATIM.

En 2 municipios y 24 EATIM de Castilla y León no se ha presentado ninguna candidatura, por lo que el domingo 20 no tendrán lugar votaciones de las elecciones locales parciales:



Burgos. Municipios: Villamayor de los Montes y Vilviestre del Pinar. EATIM: San Pedro del Monte, Nofuentes, Villavedeo, Hornillalatorre, Sobrepeña, Quintanabaldo, Lechedo y Villarias.

León. EATIM: San Pedro de Pegas, Villavante, Lordemanos, Zuares del Páramo, Matilla de la Vega-San Román el Antiguo, Urdiales del Páramo, Castrillo de San Pelayo, Huerga de Frailes, Valdesandinas, Puente Almuhey, Carbajal de Fuentes, Valdemorilla, Los Montes de la Ermita, Urdiales de Colinas y San Miguel Montañañ.

Soria. EATIM: Sauquillo del Campo.

En estos 2 municipios y 24 EATIM sin candidaturas en la segunda convocatoria de elecciones del próximo domingo, según el artículo 182 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General (LOREG) vigente, se constituirá una comisión gestora a instancias de la Diputación Provincial.

Sí se celebran votaciones en 3 municipios y 77 EATIM: 3 municipios y 26 EATIM de Burgos; 41 EATIM de León, 5 de Palencia, 1 de Segovia, y 4 de Soria:

Burgos. Municipios: Berlangas de Roa, Cabañes de Esgueva y Pinilla Trasmonte. EATIM: Guma, La Molina del Portillo de Busto, Penches, Barrio-Panizares, Villamayor del Río, Humada, Villaverde-Peñahorada, Quintanalara, Villasidro, Mahallos, Quintanilla de Riofresno, Avellanosa del Páramo, Fuencaliente de Lucio, Montuenga, Revenga, Busto de Treviño, Franco, Moriana, Peñalba de Castro, Mambrellas de Lara, Barrio de Bricia, Quintanalacuesta, Ciudad, Tartales de Cilla, Villalambrus y Lomana.

León. EATIM: Acebes del Páramo, Antoñanes del Páramo, Milla del Páramo, Palaciosmil, Curillas, Cogorderos, Santibáñez de Valdeiglesias, Cazanuecos, Ribera de la Polvorosa, Villar del Yermo, Destriana, Robledino, Ribas de la Valduerna, Moscas del Páramo, Roperuelos del Páramo, Posadilla de la Vega, San Cristobal de la Polantera, Villagarcía de la Vega, La Mata del Páramo, Valdefuentes del Páramo, Santa Olaja de la Varga, Vidanes, Villayandre, Las Muñecas, Valverdín, Chozas de Arriba, Cimanos del Tejar, Velilla de la Reina, Quintanilla de Rueda, Serrilla, Sotico, Manzaneda de Omaña, Callejo de Ordás, Santa María de Ordás, Santibáñez de Porma, Campohermoso, La Losilla y San Adrián, Villarabines, Parada de Soto, Argenteiro, y Treita y San Pedro de Valderaduey.

Palencia. EATIM: Lagunilla de la Vega, Villantodrigo, Villapún, Vega de Bur y Respenda de la Peña.

Segovia. EATIM: Lovingos.

Soria. EATIM: Valderrueda, Martialay, Duañez y Ventosilla de San Juan.